



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

Ministerio de
EDUCACIÓN

Secretaría de Estado de Educación
Subsecretaría de Estado de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa

EVALUACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DESTINATARIOS.

PERÍODO 2010 / 2012

INFORME SÍNTESIS DE RESULTADOS

- MARZO DE 2014 -

EVALUACIÓN DE ACCIONES DE
FORMACIÓN
DOCENTE
CONTINUA
DESDE LA PERSPECTIVA DE
LOS DESTINATARIOS.

PERÍODO 2010 / 2012

INFORME SÍNTESIS DE RESULTADOS



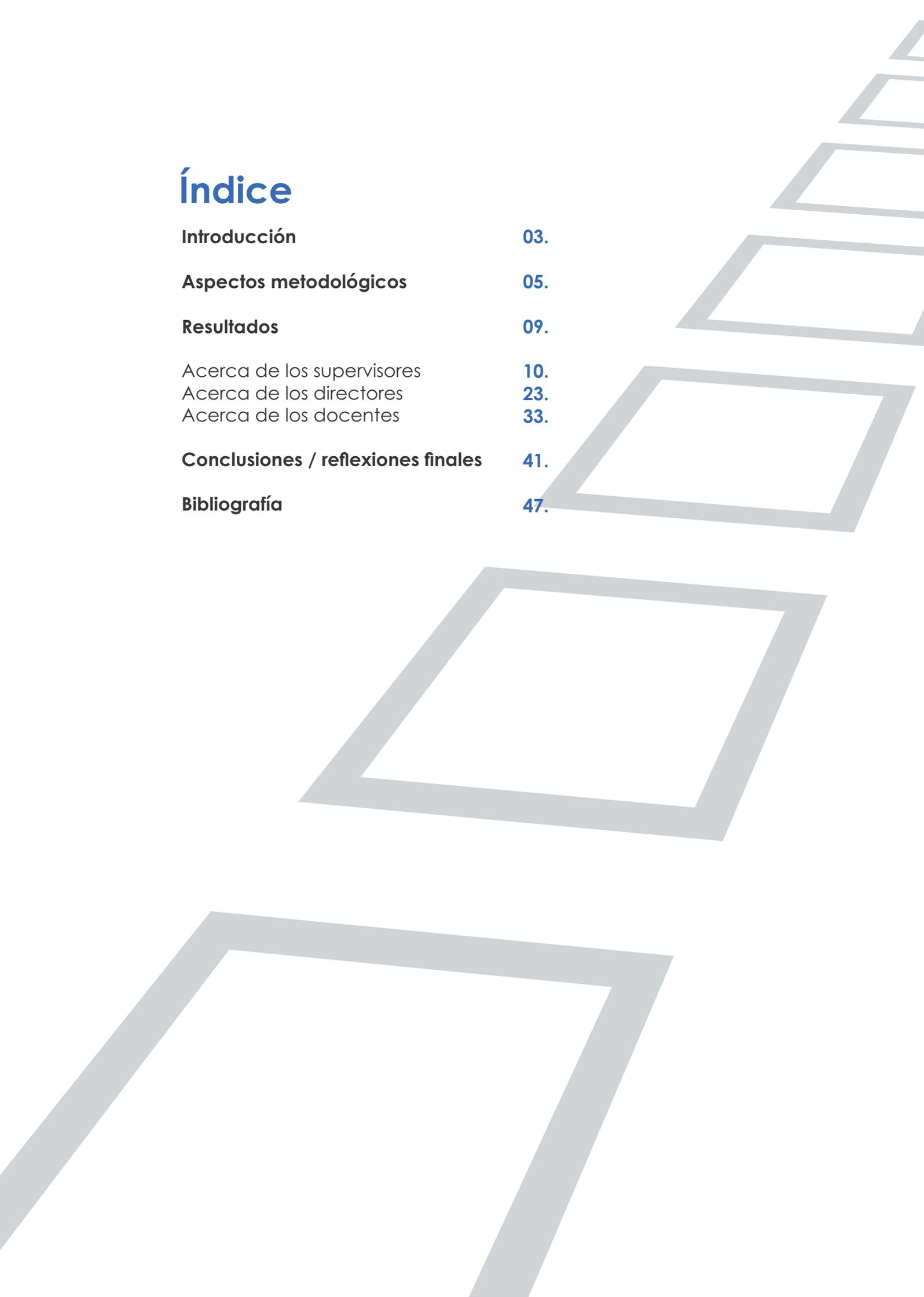
GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

Ministerio de
EDUCACIÓN

Secretaría de Estado de Educación
Subsecretaría de Estado de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa

Índice

Introducción	03.
Aspectos metodológicos	05.
Resultados	09.
Acerca de los supervisores	10.
Acerca de los directores	23.
Acerca de los docentes	33.
Conclusiones / reflexiones finales	41.
Bibliografía	47.



INTRODUCCIÓN

Durante el período 2010-2012, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba llevó a cabo una serie de acciones de formación y desarrollo profesional docente en el marco de políticas educativas delineadas para el sector, que fueron objeto de un estudio evaluativo. El presente informe tiene por finalidad exponer una síntesis de los resultados obtenidos.

El objetivo central del trabajo se orientó a evaluar las acciones de formación docente continua a partir de las percepciones y valoraciones que los destinatarios (se considera destinatarios a los participantes de las acciones formativas) realizaron acerca de la oferta estudiada. En otros términos, se pretendió conocer qué pensaban y qué decían con respecto a las acciones formativas de las cuales habían participado durante el período mencionado. Asimismo, se propuso establecer algunas comparaciones con los resultados obtenidos en un estudio similar realizado previamente, en el que se evaluaron las actividades de formación continua comprendidas en el bienio 2008-2009¹.

Otro propósito del estudio consistió en explorar necesidades y demandas de formación en servicio priorizadas en el corto plazo, como así también, el grado de importancia otorgado por los participantes a los entornos virtuales en sus procesos de desarrollo profesional.

A fin de contextualizar la información presentada, es oportuno precisar que la Provincia efectuó el diseño y ejecución de las acciones formativas sobre la base de líneas políticas priorizadas para el sector que dieron continuidad, ampliaron y/o profundizaron aquellas establecidas para 2008/2009, contemplando resultados obtenidos del estudio anterior. Los mismos posibilitaron un replanteo del diseño del plan de formación destinado a docentes en servicio de la provincia para el período 2010-2012. Las conclusiones del trabajo constituyeron un insumo valioso en la formulación, para el período mencionado, de la oferta que se caracterizó por el énfasis en los siguientes aspectos:

- Incremento de acciones formativas desarrolladas con modalidades semipresencial y distancia.
- Diseño de dispositivos que consideran a la escuela como espacio de formación y que atienden a la situacionalidad de las prácticas docentes, escolares y a sus necesidades.
- Consolidación de acciones tales como foros y congresos provinciales, regionales y zonales por niveles y/o áreas disciplinares, a fin de promover instancias de intercambio de experiencias y conocimientos entre pares.

¹ Para mayores precisiones, se encuentra disponible el documento *La evaluación de acciones de formación docente continua desde la perspectiva de los destinatarios. Período 2008-2009* en www.igualdadycalidadcba.gov.ar

- Elaboración y compilación de producciones de orden pedagógico y didáctico en soporte digital.
- Ampliación y precisión del servicio de información a través del rediseño de la página web.

La evaluación del desarrollo de las actividades formativas que el Ministerio de Educación viene impulsando para los docentes y equipos directivos a partir de sus propias valoraciones, así como la sistematización y difusión de los resultados, se basan en principios hoy entendidos como medulares en el diseño de políticas públicas: producir y utilizar información para dotar de racionalidad a los procesos de toma de decisiones que, además, recuperen las voces y perspectivas de los propios actores implicados².

En los próximos apartados se describen aspectos metodológicos del estudio, resultados obtenidos y algunas reflexiones en torno al proceso realizado.

² En torno a esta perspectiva de la evaluación, Nirenberg y Mokate, entre otros autores, realizan valiosos aportes.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el estudio realizado participó un total de doscientos cincuenta docentes del sistema educativo provincial. Se trata de supervisores, equipos directivos³ y docentes⁴ que desarrollan sus actividades en los diferentes niveles y modalidades. Técnicas cualitativas y cuantitativas fueron combinadas y se utilizaron como instrumentos para la recolección de datos entrevistas grupales y cuestionarios autoadministrados presenciales. Asimismo, se diseñó una instancia de producción de breves relatos escritos en torno a experiencias significativas de formación. A través de su aplicación, se pretendió indagar percepciones y valoraciones que los participantes tenían en torno a las acciones objeto de estudio en función del tiempo transcurrido. También se procuró identificar demandas de formación en el corto plazo y el papel de los entornos virtuales en sus procesos de formación continua.

El trabajo de campo se realizó durante junio de 2013 y se organizó en dos etapas, de acuerdo con los propósitos de indagación priorizados y las características de los destinatarios convocados para ello. En la primera etapa se buscó, además, incorporar al estudio un tratamiento comparativo que permitiera identificar continuidades y/o cambios en las percepciones y valoraciones de los destinatarios con respecto a las acciones de formación y desarrollo profesional ejecutadas en el período 2008/2009.

El perfil de los participantes convocados para la primera etapa estuvo determinado por los siguientes atributos:

- Haber participado del estudio llevado a cabo para el período 2008/2009.
- Estar aún en servicio en el sistema educativo provincial.
- Haber participado de al menos dos instancias de formación en el período 2010/2012.
- Ejercer algunos de los siguientes roles en el sistema educativo provincial: supervisor, director y docente.
- Representar diferentes regiones /zonas de la jurisdicción, así como los distintos niveles y modalidades.

El perfil del grupo de participantes de la segunda etapa se seleccionó a partir de los siguientes rasgos:

- Haber participado de al menos dos acciones durante el período 2010/2012.
- Desempeñarse en alguno de los siguientes roles dentro del sistema educativo provincial: supervisor, director, docente.
- La localización de los cargos de los participantes debía dar cuenta de diferentes regiones /zonas, niveles y modalidades⁵.

³ Directivos: directores, vicedirectores o regentes, entre otros.

⁴ Docentes: se incluyen en esta categoría docentes frente a alumnos, coordinadores de curso y preceptores.

⁵ Para determinar la zonificación se tomó la establecida por la Dirección General de Nivel Inicial y Primario

El presente trabajo se encuadra en una perspectiva que pretendió contemplar la complejidad del sistema educativo provincial. En función de ello, se contemplaron las características indicadoras de la localización, el nivel, la modalidad y los diferentes cargos que desempeñaban los beneficiarios convocados.

Los siguientes cuadros presentan, para cada una de las etapas previstas, la cantidad de participantes de acuerdo con el cargo, el nivel modalidad educativa y el lugar de desempeño.

Posición	Participantes entrevistados		
	Primera etapa	Segunda etapa	Total
Supervisores	15	20	35
Directivos	27	62	89
Docentes	28	98	126
Total	70	180	250

Nivel/Modalidad/Disciplina	Participantes entrevistados		
	Primera etapa	Segunda etapa	Total
Inicial	7	33	40
Primario	29	35	64
Secundario	18	78	96
Superior	5	11	16
Especial	4	13	17
Adultos	-	8	8
Ed. Física	7	2	9
Total	70	180	250

Lugar de desempeño por Región/Departamento	Participantes entrevistados		
	Primera etapa	Segunda etapa	Total
Capital	23	37	60
Río Primero - Río Segundo - San Justo	1	29	30
Tercero Arriba - Gral. San Martín - Unión - Marcos Juárez	14	28	42
Río Cuarto - Juárez Celman - Pte. R. Sáenz Peña - Gral. Roca	8	24	32
Punilla - Colón - Santa María - Calamuchita	8	26	34
Ischilín -Totoral - Sobremonte - Río Seco - Tulumba	6	18	24
Cruz del Eje - Minas - Pocho - San Alberto - San Javier	10	18	28
Total	70	180	250

La indagación en torno a las percepciones y/o valoraciones de las acciones formativas se estructuró sobre la base de dos tópicos globales:

1. Las experiencias de formación ofrecidas por el Ministerio de Educación de la Provincia de las cuales fueron partícipes durante el período delimitado. Para ello se definieron tres dimensiones de análisis:
 - a) acceso a formación en servicio;
 - b) desarrollo de las acciones formativas y
 - c) apropiación/ socialización de la experiencia.

2. Demandas y otras cuestiones de la formación continua/permanente. Para el abordaje de este tópico se establecieron como dimensiones:
 - a) demandas de formación en servicio en el corto plazo;
 - b) incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en sus procesos de formación profesional;
 - c) acceso/ consulta de documentos y materiales de lectura producidos y/o sistematizados por el Ministerio y
 - d) formación en servicio brindada por otros oferentes.

Tales tópicos y dimensiones dieron lugar a la definición y especificación de categorías de análisis que se describen en el siguiente cuadro:

	Dimensiones	Categorías
Acciones de formación ofrecidas por Ministerio de Educación	Acceso a la formación en servicio	<p><i>Acceso a la información / recepción de la información</i></p> <p>Remite a las formas y mecanismos a través de los cuales los docentes tomaron conocimiento o se enteraron de las ofertas de formación continua, como así también a la identificación de dificultades asociadas a las estrategias de comunicación implementadas. Incluye asimismo la calidad, cantidad de la información y oportunidad en que el destinatario toma contacto.</p> <p><i>Condiciones de acceso y participación en las acciones formativas</i></p> <p>Refiere a ciertos requisitos y atributos de las acciones formativas que operaron desde la perspectiva de los participantes como facilitadores o no para acceder y participar. Cupo, asistencia a instancias presenciales, localización fueron algunos de los aspectos identificados.</p>
	Desarrollo de las acciones formativas	<p><i>Componentes pedagógico-didácticos de las acciones formativas</i></p> <p>Remite a temática/s abordada/s, formatos (modalidad, actividades, materiales de estudio, tiempos), desempeño de formador/es, requisitos de evaluación/acreditación.</p> <p><i>Condiciones para la permanencia en/finalización de la acción formativa</i></p> <p>Incluye aspectos que pueden operar como facilitadores u obstaculizadores para el destinatario en el avance y /o finalización de la experiencia de formación iniciada, tales como la localización, superposición con otros requerimientos, demandas de la acción formativa (trabajos a presentar, lecturas a realizar), obtención de la certificación, entre otros aspectos.</p>
	Apropiación / socialización de la experiencia formativa	<p>Refiere a aquella/s acción/es diseñadas/ejecutadas por docentes participantes de las instancias de formación continua, quienes reconocen haber puesto en juego -de alguna manera- aportes de la/s propuesta/s de formación en su tarea según la posición/cargo. Por ejemplo: en el aula, en el trabajo con colegas de la institución, con otras instituciones/actores.</p>
Demandas y otras cuestiones de la formación continua/permanente	Demandas de formación en servicio	<p>Comprende aquellas áreas/temáticas demandadas en futuras acciones formativas que la población estudiada valora como relevantes a fin de fortalecer capacidades para la mejora de sus prácticas docentes en el corto plazo -período 2014/2015-.</p>
	Incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en sus procesos de formación profesional	<p>Refiere a la identificación, consulta y valoración de la página web de la Subsecretaría y de otros sitios virtuales en sus procesos de formación /desarrollo profesional.</p>
	Acceso/ consulta de documentos y materiales de lectura producidos y/o sistematizados por el Ministerio	<p>Remite a la identificación de lectura de documentos /materiales/ investigaciones disponibles en la página web de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa⁶ y en otras páginas oficiales de la Nación, de la Provincia, de las direcciones de nivel, entre otras; durante el período 2010-2012, como así también el aporte a sus prácticas laborales,</p>
	Formación en servicio brindada por otros oferentes	<p>Remite a experiencias formativas realizadas en el desarrollo profesional, ofertadas por instituciones/ organismos no dependientes del Ministerio de Educación, la detección de posibles similitudes, diferencias y grado de significatividad para las prácticas laborales de los destinatarios.</p>

⁶ En adelante SEPLYCE

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos según el cargo desempeñado por los participantes del estudio al momento en que se desarrolló el trabajo de campo. Esta decisión metodológica, en el tratamiento del material empírico y en la presentación de los resultados, se fundamenta en que el ejercicio diferenciado de funciones de supervisores, directores y docentes dentro del sistema educativo otorga una particular perspectiva o punto de vista. Es decir, el cargo desempeñado opera de manera estructurante en las percepciones y valoraciones de la oferta objeto de estudio.

Se analizan recurrencias, diferencias y matices detectados en los destinatarios acerca de las acciones formativas correspondientes al trienio 2010-2012 de las cuales participaron. También, se presenta la identificación de cambios percibidos con respecto al período 2008/2009, entendidos estos como avance/mejora, estancamiento o retroceso en las características de las experiencias formativas a través de las dimensiones/ categorías indagadas. En la información expuesta se incorporan -además- sugerencias, observaciones y/o recomendaciones efectuadas por los consultados en relación con sus preocupaciones, necesidades e intereses de desarrollo profesional / laboral.

A los efectos de facilitar la lectura de los resultados, en el primer apartado –correspondiente a supervisores- se retoma la descripción de las dimensiones/ categorías expuestas en Aspectos metodológicos.

ACERCA DE LOS SUPERVISORES

El análisis de las diferentes dimensiones indagadas permite advertir dos planos de referencia en las percepciones, apreciaciones y sugerencias efectuadas por los supervisores consultados. Por un lado, las valoraciones y perspectivas construidas que refieren a sus propias experiencias formativas y necesidades de desarrollo profesional percibidas en el corto plazo. Por otro, aquellas relacionadas con propuestas de formación destinadas a los equipos directivos y profesores de las escuelas a su cargo, como así también demandas detectadas en su zona/región.

El estudio pretendió relevar información en torno a dos tópicos. Por un lado, las acciones formativas desarrolladas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Por otro, demandas en el corto plazo y otros aspectos asociados con la formación continua/permanente.

1. ACCIONES DE FORMACIÓN OFRECIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Con relación al primer tópico, se definieron tres dimensiones de análisis: acceso a la formación en servicio, desarrollo de las acciones y apropiación/ socialización de la experiencia formativa. De esta manera, la indagación y el tratamiento de los datos se estructuró a partir de una lógica temporal de las propuestas de las cuales los destinatarios fueron partícipes. Esto es, los momentos de inicio, realización, finalización y apropiación /socialización de dichas experiencias.

1.1. Acceso a la formación en servicio

Esta dimensión indaga un conjunto de condiciones vinculadas con la comunicación/difusión de la oferta para que los potenciales destinatarios se informen y tomen decisiones acerca de su participación. El tratamiento de los datos fue realizado en torno a dos categorías: Acceso/recepción de la información y condiciones de acceso y participación en las acciones formativas.

1.1.1. Acceso/recepción de la información

Esta categoría de análisis alude a aquellos medios o canales de comunicación que fueron utilizados por los destinatarios para informarse de las acciones formativas.

Resulta oportuno aclarar que el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, a través de la SEPIyCE, ofrece -desde febrero de 2009- herramientas virtuales de información destinadas a potenciar los mecanismos de comunicación de la oferta. Una es la página web institucional - www.igualdadycalidadcba.gov.ar -. La otra, una agenda mensual disponible en la mencionada página, que también es distribuida por correo electrónico a todas las Direcciones de Nivel. Estas herramientas fueron rediseñadas a partir de los resultados del estudio anterior. En este marco, se implementa la publicación digital Novedades, confeccionada por dicho organismo y puesta en circulación en el sistema educativo a través del sitio web y del correo electrónico.

Los supervisores consultados identifican, en términos globales, una mejora en el acceso, recepción y circulación de la información en torno a las acciones formativas. Lo perciben en el funcionamiento de los canales formales previstos por el Ministerio para hacer circular este tipo de información.

Valoran que se haya incrementado la cantidad de información y su actualización periódica/permanente en relación con el bienio 2008-2009. En la misma línea, destacan el papel que ocupa el sitio virtual de la SEPIyCE.

La información llega vía mail a la Regional y luego a la zona, una cosa para destacar es que llega con anticipación. Llega en tiempo y forma, antes pasaba que nos enterábamos cuando ya había pasado o tan sobre la fecha que la gente ya no se lograba inscribir. (Supervisor de Educación Inicial/ Modalidad Especial)

Señalan la importancia y utilidad de la información aportada por la publicación digital Novedades, debido a la claridad y precisión en la descripción de la oferta que en ella se detalla. Identifican este soporte como facilitador para el acceso y recepción de información sobre las propuestas formativas, por contribuir a agilizar el tiempo de recepción. Se destaca la consolidación de este medio de comunicación durante el período analizado y las posibilidades que ofrece para el reenvío a las escuelas.

La valoración positiva, asociada tanto a circulación, distribución y actualización como a cantidad y calidad de la información sobre la oferta, tuvo -en voces de los entrevistados- un impacto en las formas de decidir/ elegir una acción formativa. La identificación del momento de decisión de inscribirse o no aparece como un matiz relevante al analizar esta categoría, novedoso con relación al estudio previo.

1.1.2. Condiciones de acceso y participación en las acciones formativas

Esta categoría incluye aquellas condiciones facilitadoras u obstaculizadoras para acceder y participar del desarrollo de las acciones formativas.

El cupo, los requisitos de asistencia, la localización, los días en que finaliza la ejecución de las acciones, como así también costos implícitos que deberían asumir de manera personal son reconocidos por la influencia que tienen a la hora de elegir una capacitación y realizarla. Aparece, en la perspectiva de los supervisores consultados, un elemento novedoso al que se le otorga particular relevancia: el sistema de inscripción para acceder a la oferta.

Es oportuno aclarar que, durante el lapso estudiado, la SEPIyCE instrumentó un nuevo sistema de inscripción. Este cambio produjo, a partir de los datos analizados, una reconfiguración de las prácticas de inscripción que pareciera impactar en el papel asumido por supervisores, equipos directivos y docentes en dicha instancia.

La gente que tiene el hábito de ver la página (...) está colgada (...) es como dice G. ya tiene el hábito de mirar la página (...) se anota y cuando vos le mandás la información te dicen yo ya me enteré y ya me anoté (...) Es como una triple vía (Supervisor de Nivel Inicial o Primario o Educación Especial)

Algunos supervisores señalan, en relación con el sistema de inscripción virtual, que el registro del Código Único de escuela (CUE) dificulta el trámite al no tener uno asignado debido al cargo que ocupan. Además, expresan ciertos problemas derivados de deficiencias del servicio de conectividad en zonas del interior provincial.

Identifican como aspectos a mejorar para quienes residen en el interior: el tiempo de recepción de la información, los cupos asignados y un mayor ajuste de la oferta para atender los problemas en ciertas zonas/ regiones.

Se perciben como obstáculos la duplicación de inscripciones (en la sede de inspección, a la vez que en el sistema virtual), así como la inscripción de algunos docentes en cursos en los que finalmente no participan. Estas situaciones afectarían, para los consultados, la cobertura potencial de la acción ya que el número de asistentes que continúan y finalizan es mucho menor a los inscriptos inicialmente.

Se inscriben por las dudas y después no van. (Supervisor de Educación Secundaria)
Se completan y una vez completos ya no se pueden inscribir más y nos queda gente interesada que no puede asistir. (Supervisor de Educación Primaria)

Constituye una preocupación el potencial desaprovechamiento de ciertas propuestas de formación en las que convergen una singular combinación de condiciones de localización, necesidades y particularidades de la zona/ región, cupo establecido y autonomía que posibilita dicho sistema.

Muchas veces nos encontramos con gente de Capital que asiste a las capacitaciones del interior porque se ha cerrado cupo en su sede y ocupa el lugar de otros docentes de la zona que están interesados (Supervisor de Educación Primaria)

Algunos supervisores coinciden en señalar la importancia de contar -para el ejercicio de sus funciones- con datos acerca de quiénes se inscriben, participan y/o finalizan procesos formativos de las escuelas de la zona a su cargo. Disponer de esta información -disminuida en parte desde la implementación del sistema virtual- contribuiría a las tareas de monitorear, acompañar y potenciar esas experiencias y se podría contribuir a minimizar el desgranamiento percibido en algunas acciones.

Necesitamos conocer lo que sucede en las capacitaciones, para poder acompañar los procesos. (Supervisor de Educación Inicial/ Modalidad Especial)

Yo al director lo interpelo permanentemente: ¿Fueron a las capacitaciones? ¿Qué hicieron? ¿Te parece que fue productivo? Porque si no tiene impacto en el aula, estamos perdiendo tiempo". (Supervisor de Educación Secundaria)

En relación con el momento de inscripción, algunos supervisores perciben un conjunto de tensiones potencialmente problemáticas para los destinatarios y las instituciones de las zonas/regiones. Ese campo de tensiones se configura por la imposición / elección, la presencia / ausencia en sus puestos de trabajo y la especificidad / generalidad de la temática ofertada. Estos aspectos estarían influyendo -con matices diferentes- en la toma de decisiones para inscribirse o no en una acción formativa, para iniciarla y continuarla. Este señalamiento constituye una continuidad con respecto a los resultados obtenidos en el estudio 2008-2009.

Sugerencias

Las sugerencias realizadas en torno a esta categoría están asociadas, de una u otra manera, a las valoraciones antes descriptas. En orden a esas preocupaciones e intereses, los actores plantean:

- Fortalecer la articulación con otros equipos técnicos ministeriales para definir la distribución de las ofertas en función de las necesidades y demandas de las escuelas y el seguimiento del impacto de la capacitación en las prácticas.
- Contar con información periódica acerca de las inscripciones, desarrollo y/o culminación de las acciones formativas llevadas a cabo por docentes y equipos directivos de las instituciones a su cargo.
- Revisar, ajustar o incrementar cupos en función de las particularidades de cada nivel/modalidad y sobre la base de las demandas de cada región /zona.
- Incrementar el número de acciones formativas que abordan las temáticas transversales.
- Fortalecer, en la oferta específica para su función, dispositivos que contemplen la reflexión y producción colectiva orientada a la formulación de saber sobre su trabajo como supervisores.

1.2. Desarrollo de las acciones formativas

Esta dimensión aborda el análisis de percepciones/valoraciones que ponen de manifiesto los destinatarios en relación con ciertos componentes considerados claves de la/s acción/es formativa/s durante su desarrollo. Dicho análisis se realizó en torno a dos categorías: componentes pedagógico-didácticos de las acciones formativas y condiciones para la permanencia/finalización de las mismas.

1.2.1. Componentes pedagógico-didácticos de las acciones formativas

Esta categoría remite a las percepciones acerca de ciertos componentes pedagógico - didácticos de las propuestas formativas: temáticas abordadas, distribución de tiempos, modalidad de trabajo, formato de los dispositivos, materiales de estudio ofrecidos, desempeño de/los formador/es y pautas de evaluación/acreditación.

a) Temáticas

Entre las experiencias de formación más significativas identificadas por los supervisores reconocen: Postítulo en Gestión y Conducción, Educación Sexual Integral, Inglés de Jornada Extendida y Congreso de Buenas Prácticas. La relevancia de las temáticas y su formato, el tipo de actividades y materiales de lectura, la vinculación con la práctica laboral, el desempeño de referentes/formadores fueron las razones aludidas.

Valoran positivamente aquellas acciones que abordan la problemática educativa en contextos de ruralidad, las propuestas sobre educación hospitalaria y las que trabajan en torno a la integración de niños con necesidades derivadas de la discapacidad.

También destacan la capacitación vinculada con el Plan de Lectura cuyo dispositivo previó la organización de espacios de formación por institución. Esta condición contribuye al ejercicio de sus funciones, ya que facilita la recuperación de lo trabajado, el acompañamiento y orientación a los destinatarios.

Los supervisores reconocen que es necesario diseñar y desarrollar propuestas que aborden específicamente la problemática de su trabajo de supervisión, a fin de fortalecer y enriquecer el ejercicio de sus funciones. Lo dicho consolida este rasgo señalado recurrentemente.

Identifican como valiosa la presencia de dos componentes en las ofertas formativas: la actividad colaborativa y dialogada entre pares, la sistematización y producción de saber vinculado con la supervisión, para resolver problemas en la escala en que les toca actuar dentro del sistema.

Sería muy interesante contar con espacios de intercambio para supervisores, así como este. (Supervisor de Educación Inicial/ Modalidad Especial)

Esta visión acerca de los atributos que deberían consolidarse en la formación en servicio, referidos a apoyar el desempeño y promover diversos repertorios para el ejercicio de sus funciones, fue un punto importante que apareció también en el análisis de la dimensión anterior.

b) Formato (modalidad, actividades, materiales de estudio, tiempos)

Los supervisores valoran el incremento de la cantidad de propuestas, así como la variedad de dispositivos y formatos desarrollados, diseño de actividades y dinámicas de trabajo propuestas. Destacan la incorporación de producciones en terreno e instancias de socialización de experiencias con colegas.

Valoro mucho los grandes eventos de capacitación que se hacen en las sierras (Huerta Grande). No sólo los contenidos a trabajar, sino la riqueza que te brinda la experiencia del otro, del que viene del norte, del sur, etc. (Supervisor de Educación Secundaria)

El abordaje conjunto de ciertas temáticas entre docentes provenientes de escuelas de modalidad especial y educación común, provenientes de escuelas de gestión estatal y privada, es destacado y se sugiere fortalecer esta línea de trabajo.

Los entornos virtuales son reconocidos como facilitadores para el acceso a propuestas de formación a quienes no pueden asistir a capacitaciones presenciales pero destacan –en ese

marco- el papel relevante de contar con instancias cara a cara. Señalan, sobre el asunto, que se mantienen aún en algunos destinatarios ciertas reticencias para operar en dichos entornos.

Los materiales de estudio y lectura son valorados ateniendo a las trayectorias formativas y experiencias laborales de los destinatarios. En función de esta perspectiva, algunos supervisores consideran que son *muy buenos y accesibles*; mientras que otros plantean que – en ciertos casos- resultan *básicos*.

En términos generales, perciben una mejora de la relación entre los abordajes teóricos de las propuestas formativas y las prácticas de los asistentes, al compararlo con el período 2008-2009

c) Desempeño de los formadores

Los capacitadores son valorados por su rigurosidad en la tarea, la calidad de las devoluciones que realizan a los trabajos, las actividades y orientaciones que ofrecen para reflexionar sobre las prácticas. En esta línea, se destaca el desempeño de tutores que desarrollan sus tareas en la modalidad virtual. Especialmente su acompañamiento a través de intervenciones oportunas, adecuadas y significativas tanto en el proceso de elaboración de las producciones solicitadas a los cursantes como en las versiones definitivas presentadas para acreditar. Esto operaría como un factor de retención que contribuiría a la finalización de la formación por parte de destinatarios.

Es importante tener alguna retroalimentación, una devolución de las capacitaciones, esto es muy positivo. Hay docentes que están sorprendidos positivamente por estar recibiendo devoluciones. (Supervisor de Educación Inicial/ Modalidad Especial)

Se reconoce como un atributo importante de los formadores contar con experiencia y conocimiento acerca de la especificidad del nivel /modalidad en que se desempeñan los destinatarios como aún también las características del trabajo institucional y áulico que implica.

d) Evaluación-Acreditación

Este tópico refiere a las instancias evaluativas realizadas durante el desarrollo de la acción formativa (producciones, trabajos, etc.) así como a la evaluación final que da lugar a su aprobación y certificación.

En relación con las instancias de evaluación y acreditación, los datos permiten destacar la importancia que los supervisores otorgan a contar con información acerca de las

producciones presentadas por los directores y/o docentes para acreditar las acciones de formación. Tal información contribuiría al desempeño de sus funciones al acompañar, facilitar y potenciar las experiencias formativas que las escuelas a su cargo han desarrollado. Valoran la claridad, coherencia y pertinencia de los criterios para evaluar y acreditar las producciones de los destinatarios en relación con los marcos de la política curricular vigente.

Sugerencias

Las sugerencias realizadas en este tópico están en consonancia con las apreciaciones efectuadas. Las mismas se refieren a:

-Fortalecer la articulación entre los equipos de supervisión y los formadores, especialmente con quienes participan de equipos técnicos. Este planteo da continuidad a los resultados del estudio 2008-2009.

-Consolidar el diseño de dispositivos de formación que contemplen:

- las trayectorias profesionales y las experiencias transitadas en las diferentes zonas. En esa línea, proponen tramos que complejicen y diferencien el tratamiento de las temáticas.
- Las problemáticas y necesidades educativas de las zonas.
- El trabajo conjunto de directores, docentes, jefes de departamentos, entre otros actores de una misma institución, por su alto impacto en las prácticas escolares. También, promover el intercambio entre escuelas de las zonas, con la posibilidad de que se constituya o fortalezca el trabajo en red.
- La realización de instancias presenciales en acciones formativas virtuales.

-Profundizar/ continuar/ abordar en las propuestas formativas el tratamiento de las siguientes temáticas:

- evaluación desde una perspectiva práctica y contextualizada;
- planificación institucional y áulica en el marco de los diseños curriculares vigentes;
- ejes transversales: Convivencia Escolar y Educación Sexual Integral.

-Ampliar la cobertura de acciones formativas referidas a los ejes transversales mencionados en el ítem anterior, a estudiantes avanzados y recientes egresados de Institutos de Formación Docente en condiciones de hacer suplencias en las aulas. Esta solicitud contribuiría a que, quienes las realicen, cuenten con alguna formación en dichas temáticas. Similares aportes sugieren en relación con Ciudadanía y Participación y Formación para la Vida y el Trabajo, incluidos en la propuesta curricular del Nivel Secundario.

1.2.2. Condiciones para la permanencia en/finalización de la acción formativa

Esta categoría incluye aspectos que pueden operar como facilitadores u obstaculizadores en el avance y /o finalización de la experiencia de formación iniciada, tales como: la localización, superposición con otros requerimientos, demandas de la acción formativa (trabajos a presentar, lectura a realizar), obtención de la certificación, entre otros aspectos.

En la perspectiva de los supervisores, tres aspectos son reconocidos como facilitadores u obstaculizadores en el avance y /o finalización de la experiencia de formación. Uno refiere a la necesidad de contar con una comunicación inmediata ante cualquier cambio de programación, a fin de optimizar esfuerzos a la vez que estar informados y apoyar desde el ejercicio de su función estas modificaciones, en ocasiones imprevistas.

Otro aspecto remite al papel de cogestores que frecuentemente deben asumir supervisores del interior provincial en la previsión y provisión de recursos. Manifiestan la dificultad que tienen para conseguir sedes que reúnan los requisitos solicitados por los capacitadores, tales como la disponibilidad de recursos tecnológicos o la cercanía a las terminales de ómnibus.

Por último, en relación con las instancias de finalización de las acciones, consideran que la entrega de certificados debe ser revisada, ya que sigue generando dificultad a los participantes. Esta recomendación mantiene una continuidad con los resultados obtenidos en el estudio realizado sobre el período 2008-2009.

La entrega de certificados después de las capacitaciones para el interior no resulta práctica. Los docentes tienen inconvenientes para retirarlos en Córdoba, o para enviar comisionistas. Yo propongo descentralizar la entrega de certificados, atendiendo a estas cuestiones (Supervisor de Educación Primaria)

Sugerencias

Los supervisores efectúan aportes y propuestas para mejorar cuestiones vinculadas con la obtención de las certificaciones. De esta manera, proponen:

- Analizar la posibilidad de realizar cambio de actividad para facilitar la asistencia y participación, sobre todo de aquellos destinatarios que viven muy lejos.
- Incrementar ofertas localizadas en el interior de la provincia y propiciar así una mayor descentralización de las mismas.
- Regionalizar la entrega de certificaciones.

1.3. Apropriación / socialización de la experiencia formativa

Este tópico pretende indagar si las acciones de formación han permitido poner en juego algún aporte en sus prácticas laborales.

En este punto, los entrevistados coinciden en señalar que una condición ineludible para la apropiación y/o socialización de aportes de las acciones formativas es que estén claramente fundamentadas teóricamente, a la vez que referenciadas al nivel, modalidad, región, zona, ciclo, área e institución de las prácticas laborales de los participantes.

Se destacaron acciones que permitieron algún tipo de repercusión en las prácticas, tales como *TIC, el Postítulo, Literatura, Integración, Sistematización de las prácticas*.

Algunos perciben que las capacitaciones vinculadas con transformaciones educativas han logrado instalar la temática, pero aún no se reflejan en las aulas.

En muchos casos las capacitaciones permiten profundizar los ejes temáticos, pero son insuficientes para problematizar la práctica... (Supervisor de Educación Inicial/ Modalidad Especial)

Supervisores consideran que, si bien cuentan con algunas evaluaciones de las capacitaciones, sería necesario acceder a la información que tienen los técnicos y formadores sobre las propuestas institucionales que se están desarrollando, a fin de realizar una sistematización de las mismas.

Sugieren una evaluación y planificación articulada entre supervisores y técnicos a cargo de la formación, de manera tal de generar una oferta cada vez más ajustada a las necesidades de la zona/región. Esta evaluación les permitiría realizar un monitoreo del impacto y contar con un insumo para poder evaluar el aprovechamiento de la acción formativa.

Considero que se necesita una mayor organización y articulación entre equipos técnicos y supervisores. (Supervisor de Educación Primaria)

Sugerencias

Señalan la necesidad de contar con datos acerca de la inscripción/ participación/ finalización de acciones formativas realizadas por directivos y docentes de su zona/ región para poder realizar un seguimiento de la capacitación y sus impactos.

2. DEMANDAS Y OTRAS CUESTIONES DE LA FORMACIÓN CONTINUA/ PERMANENTE

El estudio pretendió generar información sobre necesidades de desarrollo profesional consideradas prioritarias por los destinatarios en el corto plazo. Asimismo, se efectuó una exploración en torno a otras cuestiones vinculadas con la formación permanente. En función con ello, el análisis se estructuró en torno a cuatro dimensiones.

La primera, “Demandas de formación en servicio”, comprende aquellas temáticas requeridas para futuras acciones formativas que la población estudiada valora como relevantes para la mejora de sus prácticas docentes en el período 2014/2015.

La segunda, “Incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación” refiere a la identificación, consulta y valoración de la página web de la Subsecretaría y de otros sitios virtuales en sus procesos de formación y desarrollo profesional.

La tercera, “Acceso/Consulta de documentos y materiales de lectura producidos y o sistematizados por el Ministerio”, remite a la lectura de materiales disponibles en la página web de la SEPIyCE, como así también su aporte a las prácticas laborales. Incluye también la visita de otras páginas oficiales de la Nación, de la Provincia, de las direcciones de nivel, entre otras.

La dimensión “Formación en servicio brindada por otros oferentes” comprende las experiencias formativas de los participantes llevadas a cabo por instituciones/ organismos no dependientes del Ministerio de Educación, así como la detección de posibles similitudes, diferencias y grado de significatividad para las prácticas laborales de los destinatarios.

2.1. Demandas de formación en servicio

Proponen encuentros presenciales periódicos que permitan abordar el rol de supervisión, intercambiar y analizar buenas prácticas, socializar la producción de conocimiento generado en el desempeño de las tareas y fortalecer la función como colectivo. Además, consolidar un trabajo articulado junto a equipos técnicos de la SEPIyCE a fin de potenciar una mirada complementaria del sistema. Proponen como temática el tratamiento situado de cuestiones legales, también relacionado con el diagnóstico, la evaluación e indicadores educativos.

*Una capacitación situada -que puede ser también zonal- para nosotros los supervisores. Nosotros somos el nexo entre las zonas escolares y la política educativa. Somos medianamente los ejecutores de que esa política de capacitación se valide.
(Supervisor de Educación Física/ Nivel Secundario/ Nivel Superior)*

Marcan la necesidad de contar con tiempos institucionales de formación permanente y recuperan el pedido de los directores de *volver a los talleres institucionales*. Algunos supervisores sugieren coordinar con los equipos directivos de sus zonas la organización de acciones de este tipo.

Este requerimiento daría cuenta de una creciente necesidad de involucrar a mayor cantidad de destinatarios por escuela, fortalecer el trabajo en términos colectivos y reconocer la inscripción institucional que tiene la tarea docente. Esta cuestión apareció con fuerza en el estudio 2008-2009⁷.

Hay un colectivo docente con gran necesidad de escuchar a capacitadores que vayan a las escuelas. Ahí me parece que vamos a ayudar a muchos docentes que no se anotan en la capacitación o que no tienen ganas... (Supervisor de Educación Secundaria/ Técnica/ Adultos)

2.2. Incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Refiere a la identificación, consulta y valoración de la página web de la Subsecretaría y de otros sitios virtuales como aportes a sus procesos de formación y desarrollo profesional.

Los supervisores consideran que la página de la SEPIyCE es accesible y asiduamente consultada. Valoran también la posibilidad de que los docentes puedan acceder a materiales que se encuentran allí publicados, ya que resulta un aporte relevante para su trabajo. Otras páginas de consulta frecuente son Conectar Igualdad y Educ.ar.

2.3. Acceso/consulta de documentos y materiales de lectura producidos y/ o sistematizados por el Ministerio

En términos globales, valoran los materiales y documentos producidos por el Ministerio de Educación de la Provincia, incluidos en la página de la SEPIyCE. Destacan *línea de base* porque se puede trabajar en las escuelas, *los transversales, los de unidad pedagógica*.

Supervisores de gestión privada comentan que los documentos impresos no llegan de igual manera a todas las escuelas.

⁷ Estos resultados podrían ponerse en diálogo con las características de los puestos de trabajo y su impacto en la estructura organizacional, tal como se lo plantea en F.Terigi y otros (2011) *Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/ las profesores/as de escuela secundaria en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

2.4. Formación en servicio brindada por otros oferentes

Se valora la propuesta de formación ofrecida por la Dirección General de Educación Superior, que disponía el seguimiento y acompañamiento técnico de los Institutos de Educación Superior en las escuelas. Plantean que habría que fortalecer la articulación con la Dirección General de Educación Superior.

Sugerencias

- Dar continuidad a la distribución en las sedes de supervisión, de un ejemplar impreso de todas las producciones sistematizadas y elaboradas por el Ministerio.
- Organizar instancias de intercambio entre pares; por ejemplo: foros.

ACERCA DE LOS DIRECTORES

El análisis de los datos permite identificar -de manera similar a lo detectado sobre los supervisores- dos planos de referencia en las apreciaciones de los directores: uno asociado a la especificidad de sus propias experiencias formativas y otro relacionado con las ofertas destinadas a los docentes que se desempeñan en las escuelas que dirigen.

1. ACCIONES DE FORMACIÓN OFRECIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1.1. Acceso a la formación en servicio

1.1.1. Acceso a la información / recepción de la información

Los directores manifiestan que el acceso a la información se realiza por distintos medios: supervisión, correo electrónico y página web de SEPIyCE. La mayoría considera muy buenas las instancias formales de comunicación, la claridad y precisión de la convocatoria como así también la calidad y cantidad de información recibida sobre las ofertas. Valoran la publicación de la Agenda y de las Novedades de la SEPIyCE porque les *permite organizarse*. En relación con el período 2008-2009, se reconoce que ha mejorado la difusión de las propuestas formativas.

Los directores de gestión privada perciben que están *más incluidos*. Reconocen un incremento en la información que reciben y en las propuestas ofrecidas.

Algunos expresan que *muchas veces la comunicación desde la supervisión viene a destiempo*. Sin embargo, se destaca su importancia en la distribución para aquellas instituciones que no cuentan con conectividad a Internet. Otros directores, representantes de instituciones de gestión privada y del interior, perciben que la información les llega más tarde que a las escuelas de gestión oficial y de Capital. Señalan que esta situación los pone en cierta desventaja, ya que cuando se inscriben no quedan cupos disponibles.

Sugerencias

Las sugerencias y aportes realizados para la mejora se relacionan con:

- Continuar con la comunicación telefónica a cargo de la supervisión, además del correo electrónico y la página web.
- Dar continuidad a la difusión de información acerca de los equipos de la SEPIyCE, para aprovechar su asesoramiento.

1.1.2. Condiciones de acceso y participación en las acciones formativas

En relación con las condiciones de acceso y participación en las acciones formativas, los directores de escuelas de nivel secundario y modalidad técnica valoran positivamente el avance que significó la inscripción virtual para los docentes de las instituciones que dirigen. Identifican dos cuestiones centrales asociadas a este hecho: en primer lugar, la autonomía en la toma de decisiones de los potenciales destinatarios y, en segundo término, la agilidad que conlleva la realización del trámite. Perciben ahora una mayor libertad en las decisiones de los profesores en cuanto a sus elecciones de formación en servicio.

Algunos directores reconocen como parte de su función incentivar a los profesores a capacitarse. Destacan la importancia de que sean los mismos profesores quienes se inscriban, evitando la centralización de esta instancia en la figura del director y la posible interpretación de discrecionalidades en la designación de quienes acceden a procesos formativos. Lo descrito estaría materializando un desplazamiento y reconfiguración de los mecanismos de decisión desde la implementación del sistema de inscripción virtual que, además, es percibido positivamente.

Otro aspecto reiterado por directores está vinculado con el cupo. Por un lado, se asocia a las dificultades de conectividad a Internet para efectuar las inscripciones virtuales. También describen como un obstáculo las inscripciones de docentes que realizan dicho trámite y luego no participan, dejando sin posibilidades de acceder a otros colegas. Por último, manifiestan la necesidad de incrementar el número de participantes por escuela, de acuerdo con las zonas y sus necesidades.

Entre las condiciones facilitadoras u obstaculizadoras de acceso y permanencia a las acciones formativas, se identifican la figura de cambio de actividad, la relevancia de las temáticas relacionadas con cambios producidos en el sistema educativo y la localización geográfica prevista para instancias presenciales.

Los datos analizados permiten advertir que ciertas acciones formativas ponen en tensión las decisiones de los destinatarios entre dos posibilidades: la obligatoriedad y la autonomía en la decisión de participar o no. Algunas ofertas son percibidas como *exigidas* (ejemplo de ello son las vinculadas con Diseño Curricular), mientras que otras se eligen con mayor libertad.

Algunos participantes advierten diferencias entre el interior y la Capital. Identifican mayor dificultad en el interior porque se tiene que viajar a veces muchos kilómetros, aunque reconocen que mejoró la *igualdad de oportunidades* entre una y otra zona.

En términos globales, la mayoría no percibe modificaciones sustanciales en relación con el acceso a la oferta formativa respecto de la etapa anterior.

Sugerencias

Las sugerencias en esta categoría ponen énfasis en cuestiones relacionadas con optimizar el aprovechamiento de la oferta disponible. Se proponen diferentes medidas que faciliten un seguimiento de quienes participan. También se recomienda habilitar el acceso a algunas actividades formativas que contribuyan a fortalecer las prácticas de orientación y asesoramiento pedagógico, como parte de la función directiva. Sobre esta base, se sugiere:

- Diseñar un sistema de seguimiento de quienes se inscriben en las acciones formativas y no participan o no las completan.
- Autorizar a los directores a participar de las capacitaciones de las áreas o espacios curriculares específicos, a fin de contar con herramientas para el asesoramiento pedagógico.
- Implementar cambio de actividad para facilitar la participación y culminación de los destinatarios, especialmente de los docentes que trabajan en varias escuelas.

1.2. Desarrollo de las acciones formativas

1.2.1. Componentes pedagógico-didácticos de las acciones formativas

a) Temáticas

Los directores destacan las temáticas abordadas porque resultan variadas y pertinentes como así también por las posibilidades de vincularlas con su práctica laboral. Un ejemplo de esto fue la formación que acompañó a la implementación de los Diseños Curriculares y la propuesta de formatos curriculares.

Valoran la calidad y profundidad en el tratamiento de algunos temas. Estos rasgos de las acciones formativas son señalados como un avance con respecto al período anterior. Algunos directores plantean que las temáticas son relevantes, con diverso grado de vinculación con la realidad.

Destacan aquellas acciones formativas que permiten la apropiación de recursos para la enseñanza, entre ellas se mencionan: *Postítulo en Gestión y Conducción, Educación Sexual, Evaluación de los aprendizajes, Diseño Curricular de todos los niveles, TIC y todas las áreas transversales*. También la propuesta *Coordinadores de curso* y el *Congreso de Buenas Prácticas* porque incentivan la participación de los profesores.

Se plantea la importancia de diseñar las ofertas atendiendo a las particularidades de cada nivel y modalidad, especialmente en las expresiones de los directores de Educación Inicial.

En general, destacan la relevancia de contar con acciones formativas específicas que aborden cuestiones relativas a su rol como directores.

b) Formato (modalidad, actividades, materiales de estudio, tiempos)

En relación con los formatos definidos para la oferta estudiada, los directores valoran positivamente las modalidades semipresencial y distancia. Algunos - provenientes del interior- destacan la importancia de contar con instancias *cara a cara*, a fin de intercambiar experiencias y recibir orientaciones del formador.

Identifican como rasgos valiosos de las propuestas: a) el nivel y profesionalidad de los formadores con especialización en el campo temático; b) la promoción de espacios de intercambio y reflexión en torno a las experiencias propias y de pares y c) el anclaje en prácticas profesionales/ laborales.

Consideran muy buenos los materiales de lectura y estudio que se ofrecen, a punto de considerar valioso socializarlos con colegas. En la misma línea, destacan positivamente el hecho de que sean accesibles.

Reconocen un incremento en la variedad de formatos utilizados en el diseño de la oferta estudiada en relación con períodos anteriores.

c) Desempeño de los formadores

Los directores valoran aquellos formadores que ofrecen orientaciones para la intervención, que contextualizan el trabajo de enseñanza en función de la realidad de los destinatarios. Señalan que algunos poseen una reconocida trayectoria. También destacan la disposición a responder y a asesorar durante el desarrollo de la acción y/o una vez finalizada, las capacidades de escuchar, dar la palabra y promover el diálogo entre los participantes. Algunos capacitadores son considerados excelentes en el desarrollo de su trabajo.

Advierten un cambio en los equipos formadores, más conectados con la realidad, con mayor atención a las necesidades de las escuelas y lo que pasa allí. Se aprecia una mejora en su desempeño, como así también el desplazamiento de los formadores a la región/zona e institución.

En algunos casos, directores consultados señalan la necesidad de revisar la gestión de los tiempos previstos por el formador, ya que se producen demoras en la instalación de equipamientos tecnológicos y en otros asuntos organizativos tales como la distribución de certificados o de materiales de lectura.

Sugerencias

Las sugerencias intentan dar respuesta a algunas de las problemáticas planteadas en este tópico, en especial las referidas al perfil de los formadores:

- Fortalecer la participación de especialistas del Educación Inicial y Modalidad Adultos a los equipos formadores.
- Incluir en la comunicación de la oferta, la trayectoria de los formadores vinculada con el nivel/ modalidad de destino. Esta sugerencia estaría materializando la relevancia que los participantes otorgan al conocimiento específico del contexto en que se desempeñan los destinatarios.
- Revisar el perfil de quienes asumen el rol de tutores, de manera tal que demuestren capacidades de escucha, acompañamiento y orientación en los procesos formativos de los tutorados.
- Prever en los dispositivos de formación alguna instancia presencial con especialistas, que permita un intercambio *cara a cara*.

d) Evaluación-Acreditación

Los directores, en general, conciben la evaluación como instancia de aprendizaje que posibilita hacer un cierre del proceso formativo. Sin embargo, algunos manifiestan que, en ciertas ocasiones, es vivenciada solamente como una instancia formal.

Surgen como cuestionamientos que, en ciertos casos, las producciones solicitadas no contemplan suficientemente la especificidad del rol que ocupan los destinatarios. Algunos perciben que, en ocasiones, los trabajos elaborados para acreditar el proceso formativo deban asemejarse o aproximarse demasiado a lo propuesto en la capacitación, con escaso margen para la innovación o recreación.

Sugerencias

Proponen incorporar algunos ajustes a las actividades y condiciones de la evaluación:

- Incorporar instrumentos de evaluación que posibiliten integrar conocimientos a través de la elaboración de otras producciones.
- Replantear el requisito de resolución individual y presencial de la evaluación final cuando el desarrollo de la propuesta promovió la producción colectiva.
- Proponer actividades diferenciadas en función del cargo.

1.2.2. Condiciones para la permanencia en/finalización de la acción formativa

En relación con las condiciones para la permanencia en/ finalización de las acciones formativas, se destaca una mejora en lo organizativo, asociada al acceso a la información. Es reconocida como un rasgo que promueve la participación y culminación en acciones de formación en general. Es diferente la percepción para aquellos destinatarios que residen en lugares sin conectividad y, en consecuencia, sin acceso a Internet.

Los directores valoran positivamente el reconocimiento de los gastos de traslado de los participantes. Sobre este asunto plantean, además, la conveniencia de avanzar en el proceso de regionalización de las sedes y de desplazamiento de los formadores. Sin embargo, advierten acerca de la importancia de su localización, en función del criterio de accesibilidad (sistema de transporte público, sus frecuencias y horarios) ya que de lo contrario, opera como un impedimento.

Por otro lado, se reconoce como facilitador de la permanencia/ finalización que se *cuelguen* los materiales en la página para su acceso. Se identifica como una mejora respecto del período 2008/2009.

La superposición de tareas que demanda el ejercicio de la función directiva opera como obstaculizador para quienes participan en acciones formativas, tanto durante el desarrollo como en su culminación/ acreditación. En algunos casos, mencionan la falta de flexibilidad en la fecha de envío de trabajos.

Señalan como dificultades e inconvenientes:

- Entrega de las certificaciones, fundamentalmente para quienes residen en el interior.
- Superposición con las agendas escolares.
- Cupos asignados para la acción.
- Sedes sin accesibilidad de transporte público a localidades próximas.
- Inclusión de los días sábado en el cronograma de acciones tanto para el desarrollo como para la evaluación final.
- No contar con la figura de cambio de actividad.

Sugerencias

Ofrecen una variedad de propuestas que apuntan principalmente al fortalecimiento de los aspectos organizativos y a cuestiones de índole pedagógica.

En cuanto a los aspectos organizativos, plantean:

- Autorizar el cambio de actividad para que pueda participar una mayor cantidad de docentes por institución.
- Planificar la ejecución de acciones formativas en la primera etapa del año y no extenderse más allá del mes de setiembre.
- Informar con suficiente anticipación el cronograma de desarrollo de la oferta, a fin de que los destinatarios y las escuelas donde se desempeñan puedan organizarse para participar/ culminar aquellos procesos formativos iniciados.
- Enviar los certificados a las sedes de supervisión para aquellos destinatarios residentes en el interior provincial.
- Consolidar el proceso de descentralización de la oferta, contemplando las condiciones reales del mapa del transporte público en la provincia.
- Enviar la información de las propuestas en soporte papel a las zonas que no tienen acceso a Internet.
- Optimizar/mejorar los mecanismos de la entrega de certificados de manera tal que contemple las fechas de cierre de las Juntas de Clasificaciones.
- Retomar inscripciones por inspección de manera conjunta con la opción virtual.

En relación con la dimensión pedagógica consideran:

- Prever instancias presenciales en acciones formativas virtuales, porque posibilitan el diálogo e intercambio entre colegas y con el formador.
- Recuperar el formato de Talleres Institucionales.
- Realizar réplicas de aquellos cursos considerados valiosos, sobre todo en zonas del interior.
- Incluir, de manera integrada a las acciones, instancias de acompañamiento y asistencia técnica. Sugieren incorporar -para estas tareas- la figura del referente territorial.
- Incorporar aulas virtuales.
- Prever instrumentos de evaluación que enriquezcan las prácticas laborales/ profesionales de los destinatarios, para la acreditación de acciones.

1.3. Apropriación / socialización de la experiencia formativa

Los directores perciben una mejora de las acciones formativas, relacionada con un mayor énfasis en el acompañamiento y orientación de los formadores con respecto a otros momentos. Reconocen que estas prácticas de apoyo al proceso de formación operan como facilitadores de instancias de apropiación y/o socialización de la experiencia de aprendizaje llevado a cabo. Promueven la recuperación, resignificación y transferencia de los aportes a su trabajo docente. Al respecto, comentan la importancia de incorporar los nuevos referentes

teóricos y generar algunas propuestas para volver a discutirlos. Consideran que esta posibilidad es lo que más están valorando los profesores.

En la misma línea de exposición, rescatan aquellas experiencias que permiten un trabajo ligado a diferentes escalas de la tarea docente -aula, proyectos institucionales, interinstitucionales- y que están orientadas a la reflexión sobre el hacer.

En consonancia con lo anterior, se valoran aquellas propuestas formativas cuyo diseño prevé la participación institucional de docentes y directivos de una misma escuela por considerar que contribuyen a instalar o consolidar prácticas de trabajo en equipo. En relación con este tópico, algunos consultados perciben durante el período estudiado, un énfasis en generar mejoras en las prácticas escolares, en el marco de políticas de formación. Esto supondría un desplazamiento del enfoque centrado en el docente como un sujeto individual, hacia el trabajo institucional en equipo, como actor colectivo.

Otra manera de materializar la apropiación y socialización de la experiencia formativa se relaciona con el aprovechamiento de ciertas rutinas y recursos de la institución para propiciar instancias de intercambio de lo aprendido. Por ejemplo: en reuniones de personal, del equipo docente, a través de facebook o de la página web de la escuela.

Sugerencias

A partir de lo planteado, proponen:

- Instalar un foro de directores u otras instancias que promuevan el intercambio sistemático entre pares, luego de la acción formativa.
- Proponer espacios de trabajo colectivo tales como talleres institucionales, grupos de estudio, capacitaciones internas, entre otros.

2. DEMANDAS Y OTRAS CUESTIONES DE LA FORMACIÓN CONTINUA/PERMANENTE

2.1. Demandas de formación en servicio

El análisis de los datos permite identificar un conjunto de temáticas percibidas como prioritarias y relevantes para ser abordadas en el corto plazo. Entre ellas figuran:

- Gestión directiva con énfasis en legislación escolar de acuerdo con el nivel/ modalidad.
- Incorporación de nuevas cohortes del Postítulo en Conducción y Gestión Educativa y especialización en niveles y modalidades.
- Realización de un congreso de directivos.
- Promoción de propuestas que surjan de las instituciones.

- Abordaje de las didácticas desde una perspectiva *práctica*.
- La unidad pedagógica: implementación y participación conjunta de los niveles Inicial y Primario.
- Profundización del abordaje sobre los campos de conocimiento de los Diseños Curriculares en relación con su desarrollo en las escuelas y aulas.
- Combinación entre modalidad virtual y presencial.
- Mayor articulación con los institutos de formación docente en el planeamiento de las propuestas formativas.
- Articulaciones con las universidades para la organización de posgrados destinados a profesores.
- Más propuestas de capacitación en tecnologías, formación en uso de las TIC, diseño y uso de aulas virtuales.
- Continuación de temáticas ofrecidas: educación sexual, convivencia, evaluación.
- Fortalecimiento de la formación en la enseñanza de Matemática y Lengua.
- Abordaje de *Integración escolar e inclusión de estudiantes con necesidades derivadas de la discapacidad* en la escuela secundaria, con el fin de disponer de herramientas para la atención de estos casos, con cobertura en toda la provincia.
- Diseño de ofertas para las escuelas secundarias técnicas, en relación con Desarrollo Curricular y con la dimensión didáctica.
- Inclusión de acciones formativas que aborden la evaluación. Si bien reconocen un incremento de ofertas sobre esta temática, estiman que necesita ser tratado con mayor profundidad.

2.2. Incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación

En relación con la incorporación de nuevas tecnologías al ámbito laboral, los datos permiten advertir, como práctica instalada, la consulta de la página web de la SEPIyCE por parte de los directores participantes del estudio. Reconocen el impacto positivo que tiene porque les posibilita informarse de manera oportuna acerca de las ofertas. También por la posibilidad de acceder a materiales de lectura digitalizados, consultar links, videos educativos, entre otros.

Las páginas y sitios a los que acceden son: Educ.ar, sitios de otros países (sin especificar cuales), páginas de otras direcciones del Ministerio de Córdoba, de Nación.

Se mencionan las netbooks; por otra parte, directores de escuelas con proyecto PIIE plantean que se está implementando la radio.

Algunos directores comentan la dificultad que tienen para disponer de recursos tecnológicos en la escuela, lo cual implica la falta de acceso a programas, recursos e información educativa relevante.

2.3. Acceso/consulta de documentos y materiales de lectura producidos y/ o sistematizados por el Ministerio

Los directores valoran positivamente la cantidad y variedad de documentos publicados tanto en la página de la SEPIyCE como de la Dirección General de Educación Superior (en adelante DGES). También los links que direccionan a otros materiales, las webgrafías, los hipervínculos, la cantidad de información y documentos que se difunden. Sobre este asunto, perciben una mejora respecto del período anterior. Algunos plantean que les falta tiempo para la lectura.

2.4. Formación en servicio brindada por otros oferentes

Se mencionan diferentes propuestas de formación ofrecidas por gremios, por universidades públicas y privadas.

Muchos valoran el dispositivo de formación ofrecido por la DGES. Recuperan la experiencia de alfabetización inicial en la que participaron docentes de escuela, de institutos superiores y capacitadores, quienes observaban las prácticas en las aulas. También se mencionan las que ofrece el Ministerio de Educación de la Nación. Destacan particularmente el Postítulo en Educación y TIC.

ACERCA DE LOS DOCENTES

1. ACCIONES DE FORMACIÓN OFRECIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1.1. Acceso a la formación en servicio

1.1.1. Acceso a la información / recepción de la información

Los docentes que trabajan en escuelas de zonas urbanas, donde el servicio de conectividad es accesible, ingresan a través de Internet a la página de SEPIyCE para conocer la oferta brindada. En cambio, quienes trabajan en escuelas rurales sin este servicio, comentan que reciben la información cuando la acción formativa ya comenzó.

Se plantea como avance importante el envío de la publicación *Novedades* a través de correo electrónico personal. Identifican distintas vías de recepción: de directores, quienes reenvían la información recibida u obtenida de otras fuentes; de la página de SEPIyCE, por mail o facebook. Se valora la creación de esta página porque facilita el acceso a la información.

La práctica de consulta a dicha página ha permitido apreciar un avance importante en relación con la cantidad y calidad de la información: sedes, horarios, formadores, temáticas, duración y cronogramas de los encuentros.

El sitio se constituye también en un espacio para consultar materiales allí publicados y vincularlos con la práctica laboral. En ese sentido, es percibida como un aporte para revisar, reflexionar y orientar su trabajo.

Por su parte, algunos participantes señalan que la difusión en su zona no es muy buena, que debería ser mejorada.

1.1.2. Condiciones de acceso y participación en las acciones formativas

La consulta de la página de la SEPIyCE es reconocida por los participantes del estudio como un medio valioso para el acceso y conocimiento de las nuevas ofertas, aunque sigue significando una limitación para aquellos que no cuentan con conexión a Internet.

Otro componente identificado como restricción es la situación de revista del docente. Indican que se establece como parte de los requerimientos la titularidad en el cargo de los potenciales destinatarios. De esta manera, señalan que no se contempla a quien se desempeña como suplente.

Otro obstáculo destacado es la asignación de aquellos cupos que establecen uno o dos docentes por escuela. Esta pauta es percibida como una limitación para acceder a las instancias

formativas. Algunos cuestionan la manera en que los directores seleccionan a los docentes que van a participar.

En esta línea, el estudio permite advertir nuevamente la importancia que tiene el diseño de dispositivos de formación que contemplen la dimensión colectiva y colaborativa de los procesos de formación permanente en la escala institucional (no solo la áulica) de desempeño de los destinatarios.

Algunos entrevistados señalan como otra dificultad la realización de la inscripción no seguida de la participación en la acción formativa, impidiendo el acceso a otros colegas. Llamam a este operar *inscripción por las dudas*, destacando en esa forma de nombrarlo cierta *falta de o escasa* reflexión de la implicancia que este *trámite* tiene para sus pares.

Otro punto advertido por este grupo se vincula con la asistencia y las consecuencias para resolver otras obligaciones laborales. Las demandas de formarse, actualizarse y al mismo tiempo desarrollar sus tareas en el aula configuran una situación potencialmente problemática a nivel institucional. La figura de cambio de actividad es percibida como una alternativa viable para afrontarla.

Sugerencias

Se plantean medidas que coinciden con lo sugerido por los directores y supervisores:

- Implementar el cambio de actividad para las ofertas de formación.
- Desarrollar capacitaciones en escala institucional, en los espacios y horarios escolares, para comprometer a todos los integrantes del cuerpo docente y directivo a su efectiva participación.
- Incluir, como parte de la información acerca de la oferta, la trayectoria académica y profesional de los formadores a cargo de la acción.

1.2. Desarrollo de las acciones formativas

1.2.1. Componentes pedagógico-didácticos de las acciones formativas

a) Temáticas

Docentes de Nivel Inicial valoran el Congreso de Educación Inicial porque se reconoce la especificidad del nivel, por la vinculación entre teoría y práctica, el tratamiento de la realidad y el abordaje de cuestiones didácticas, entre otros aspectos.

Se destaca positivamente el curso sobre Evaluación, como así también el Postítulo en Conducción y Gestión Educativa. Sobre este, si bien valoran que los intercambios entre colegas ayudaron a pensar las prácticas, señalan un abordaje temático desde una perspectiva muy teórica.

Consideran interesante el proceso vivido a partir del cambio de Diseño Curricular, algunos consideran que hubieran necesitado algún tutor que los guiara en la lectura y análisis. Por ejemplo, en casos de escuelas sin dirección.

Otro curso mencionado es Leer Literatura y Biblioteca, valorado porque permitió reformular los proyectos de biblioteca escolar con la participación de todos los docentes.

Docentes de Nivel Primario identifican entre las capacitaciones destacadas la de Fortalecimiento Institucional en Matemática y Ciencias Naturales. Valoran del dispositivo que los docentes de apoyo, a su vez, capacitan a sus pares en la escuela. Lo mismo puede afirmarse en relación con Educación Sexual Integral.

Algunos docentes expresan que la formación recibida en 2011 sobre Jornada Extendida y sobre Integración Escolar resultó poco provechosa.

Los profesores de Educación Secundaria consideran que existe escasa oferta sobre contenidos específicos, señalan que se abordan predominantemente temáticas generales.

b) Formato (modalidad, actividades, materiales de estudio, tiempos)

Se valoran las instancias virtuales en la medida en que se ponen en contacto con el formador y reciben de manera inmediata una respuesta o sugerencias para el trabajo que se está realizando, aunque destacan también la importancia de contar con instancias presenciales. Estas constituyen la única opción para los docentes que no cuentan con conectividad, como es el caso de los que trabajan en escuelas rurales.

Se identifican ciertas propuestas formativas cuya resolución implica una intensa dedicación. Requieren de parte de los destinatarios la lectura de materiales extensos y complejos, a la vez que la elaboración y presentación de trabajos que insume mucho tiempo personal (del cual muchas veces no disponen) y los plazos que se brindan son breves. Esto pareciera constituir un factor que incidiría en la permanencia y finalización de acciones iniciadas y luego no culminadas.

Por último, algunos comentan que es interesante la inclusión de foros para intercambiar con colegas y con tutores.

c) Desempeño de los formadores

Algunos reconocen el acompañamiento recibido en el Postítulo de Conducción y Gestión y en los cursos sobre Diseño Curricular. Se destacan las prácticas de devolución de los tutores

consideradas excelentes. En otros cursos, el acompañamiento no fue percibido de igual forma.

Algunos señalan como un aspecto a revisar en el perfil de formadores el escaso conocimiento de la especificidad de las prácticas del nivel y el tratamiento muy teórico de los contenidos.

Me parece que siempre el que capacita tiene que tener una mirada certera de la realidad. Tiene que estar especializado en el tema que va a dar. (Docente de Modalidad Especial)

d) Evaluación-Acreditación

Las instancias de evaluación para acreditar el proceso formativo son señaladas como dificultad para culminarlas. Al respecto comentan que se inscriben en las capacitaciones, asisten a los presenciales, entregan los trabajos de instancia no presencial, pero no se presentan a la evaluación, ya que se trata de un trabajo individual y les produce cierto temor. Sobre este tópico de indagación también se señala como un punto a revisar que los destinatarios, en ciertas oportunidades, reciben como resultado de su examen la información de su condición de Aprobado o No Aprobado, con una devolución insuficiente para la revisión de la producción presentada, en relación con fortalezas y debilidades.

Sugerencias

- Consolidar acciones formativas virtuales, el contacto permanente con los formadores y las prácticas de devolución de la evaluación de los trabajos presentados para instancias de acreditación, independientemente del resultado.
- Informar con la propuesta formativa la trayectoria profesional del capacitador que estará a cargo.
- Fortalecer la articulación entre equipos técnicos a cargo del diseño y ejecución de acciones formativas.
- Incorporar en acciones con modalidad a distancia, al menos un encuentro “cara a cara” por la importancia que tiene.

1.2.2. Condiciones para la permanencia en/finalización de la acción formativa

Se menciona la dificultad para participar de las acciones formativas por no contar con la figura de cambio de actividad. Se lo vincula también con situaciones de reemplazo, para que la escuela se organice de modo que los estudiantes no queden sin docente.

La ubicación de las sedes y la instancia presencial en días sábados constituyen condicionantes para la asistencia del docente. Si bien suelen estar *cerca* geográficamente de los potenciales destinatarios, esto no es así desde el punto de vista de los medios de transporte público disponibles.

Al respecto, señalan:

A veces, conviene viajar a Córdoba Capital... porque es más directo.

Tenemos más opciones y horarios de transporte.

(Docente de Educación Primaria)

Los docentes consultados afirman que la primera etapa del año es la más oportuna para iniciar y desarrollar acciones formativas.

Con respecto a la época del año en que se dictan las capacitaciones es mejor siempre a principio de año que comience con el ciclo lectivo porque en septiembre-octubre estamos con la feria de ciencias.

(Docente de Educación Técnica)

Plantean que algunos cursos no llegan al cupo, temen que no continúen por la poca gente que participa. Asimismo, se quejan de ciertas dificultades para obtener los certificados.

Con respecto a los certificados, nosotros que somos del interior lo tenemos que mandar a buscar, es un lío y dinero.

Me demoraban más de un año en llegar.

(Docentes de Educación Secundaria)

Sugerencias

También en este apartado, las sugerencias se orientan a planteos realizados por supervisores y directores:

- Autorizar el cambio de actividad.

- Enviar los certificados a Inspección o a una escuela cercana a la zona para evitar el gasto de comisionista. Sugieren establecer un encuentro adicional en el que se realice la devolución de las evaluaciones y la entrega de certificados.
- Realizar jornadas de capacitación institucional, para trabajar los problemas puntuales de cada escuela, con cambio de actividad y con algún tipo de acompañamiento técnico ministerial.
- Comenzar en febrero de cada año la oferta de capacitación, ya que facilita acomodar los tiempos, implementar en el aula desde el principio e integrarlo en la planificación. Sugieren aprovechar las reuniones al principio del año, en febrero.

1.3. Apropriación / socialización de la experiencia formativa

Se menciona que los cursos cuyo tratamiento se centró en el Diseño Curricular fueron valorados positivamente por el abordaje práctico y por ofrecer ejemplos del trabajo cotidiano. En contraposición, algunos señalan la ausencia de estos aspectos en otras acciones. Los profesores de Educación Secundaria dicen que les resulta difícil la *bajada al aula*.

Varios participantes plantean que la posibilidad de generar procesos de transferencia a nivel de socialización de sus experiencias presenta dificultades: limitaciones asociadas a las posibilidades de comunicar a sus pares, escasez de tiempos y espacios institucionales, modalidades fragmentadas de trabajo entre colegas y formas de gestión. En términos generales, refieren a cuestiones de orden organizativo institucionales que no facilitan estas prácticas.

Sugerencias

- Contar con acompañamiento técnico externo una vez finalizada la acción formativa, sostenido en el tiempo y *en* la institución misma, para favorecer procesos de transferencia.
- Encuadrar en el dispositivo vigente de Formación Situada iniciativas de capacitación coordinadas/gestionadas por la propia escuela a fin de ser certificadas en la escala institucional.

2. DEMANDAS Y OTRAS CUESTIONES DE LA FORMACIÓN CONTINUA/PERMANENTE

2.1. Demandas de formación en servicio

Las demandas identificadas por los docentes consultados comparten ciertas recurrencias. Por un lado, que las propuestas formativas contemplen la especificidad de cada nivel y modalidad. Por otro, que a través de las instancias formativas se acompañe la práctica

laboral de los destinatarios, atendiendo los cambios y lineamientos de la política educativa provincial y nacional que impactan directamente sobre aquella. Asimismo, que se contemplen los tiempos institucionales para iniciar y desarrollar las propuestas formativas.

Entre las necesidades reconocidas figuran:

- Iniciación de las acciones formativas al comienzo del año y que no se extiendan más allá del mes de octubre.
- Articulación entre niveles e incluso entre ciclos escolares.
- Abordaje de la temática Legislación Escolar y Laboral: conocer sus deberes, derechos y responsabilidades.
- Continuación de capacitaciones específicas para escuelas rurales.
- Inclusión de cursos básicos de manejo de PC, para no quedar excluidos, para poder acceder a otras capacitaciones.
- Incremento de oferta sobre integración de niños con necesidades derivadas de la discapacidad; necesidad de políticas de inclusión, que contemplen el rol de las escuelas especiales, las adecuaciones curriculares.
- Convivencia escolar, cómo manejar situaciones diarias, talleres con padres.
- Rol de la familia y la comunidad
- Educación sexual integral y género.
- Ciencias y Matemática.
- Segunda etapa del Postítulo de Conducción y Gestión.
- Didácticas.
- Temáticas específicas de Educación Inicial.
- Contenidos específicos de la enseñanza en escuelas secundarias y, sobre todo, técnicas.

2.2. Incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Los documentos disponibles en la página web de la SEPIyCE son muy utilizados por los docentes. En ellos encuentran numerosas sugerencias y orientaciones para el trabajo en el aula.

Destacan que el aporte de *secuencias didácticas* ha sido de suma utilidad para sus prácticas áulicas.

El uso de las TIC es asociado directamente con la disponibilidad de recursos tecnológicos y/o conectividad que cada institución dispone.

2.3. Acceso/consulta de documentos y materiales de lectura producidos y/ o sistematizados por el Ministerio

Los docentes de escuelas técnicas consideran que los materiales son teóricos. En este sentido, los profesores visualizan como una vacancia el tratamiento más práctico de los contenidos a ser contemplados en acciones formativas futuras, que den cuenta a la vez de la especificidad de la modalidad.

Los documentos producidos/sistematizados por el Ministerio de Educación y puestos en circulación en soportes impresos y/o digitales en el período estudiado son muy reconocidos por los docentes por su aporte para orientar su práctica laboral.

2.4. Formación en servicio brindada por otros oferentes

Se comentan acciones de formación que han realizado, ofrecidas por diversas asociaciones, instituciones privadas, gremios, universidades. Se identifica positivamente el curso de Educación Domiciliaria y Hospitalaria que ofrece el portal Educ.ar y el que brindó la Dirección General de Regímenes Especiales.

CONCLUSIONES / REFLEXIONES FINALES

El estudio de las acciones de formación docente continua realizadas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba durante 2010-2012 permitió identificar ciertos rasgos y componentes que configuran procesos formativos relevantes y significativos en los destinatarios, como así también demandas priorizadas en el corto plazo.

I. En relación con **el acceso** a las propuestas, puede afirmarse que:

- Supervisores, directores y docentes valoran positivamente los mecanismos utilizados para informar las propuestas a los potenciales destinatarios. Destacan la calidad, cantidad, agilidad y actualización en la tarea de difusión. En relación con la descripción de la acción, sugieren incorporar datos sobre la trayectoria académica, profesional y laboral de los responsables a cargo de su desarrollo. En términos generales, las apreciaciones expuestas presentan continuidad con respecto a los resultados obtenidos en el estudio 2008-2009.
- Un lugar de relevancia ocupa la publicación Novedades y la página virtual de la SEPIyCE en los procesos de circulación y recepción de información. El contacto directo del usuario de la página con la descripción de las propuestas es asociado a un rasgo “democratizador” en el acceso a la información, especialmente para los docentes. Sin embargo, este punto es relativizado por aquellos participantes que residen en el interior y tienen dificultades para conectarse a Internet. En este sentido, es unánime la sugerencia de mantener la coexistencia de formas históricas de comunicación -a través de las Direcciones de Nivel- junto a otras en soporte electrónico.
- Un aspecto recurrente relacionado con la página web es que no sólo se vincula con la recepción de la oferta disponible. También es considerada un aporte para orientar y reformular las prácticas laborales, así como para enriquecer sus repertorios de actuación. Destacan la cantidad y diversidad temática de publicaciones y materiales ofrecidos en el sitio.
- Aparece también como fortaleza el incremento de propuestas y la diversificación de temáticas. En el horizonte de esta diversificación, es reconocido positivamente el abordaje pedagógico-didáctico vinculado con el acompañamiento en la implementación de los nuevos Diseños Curriculares, el tratamiento de contenidos transversales, la gestión y la evaluación, entre otros. En la misma línea, identifican como condiciones facilitadoras el incremento de propuestas con modalidad distancia y la descentralización geográfica, con la incorporación de sedes distintas de las tradicionales, líneas sobre las cuales sugieren continuar. Sobre este último punto,

insisten en la necesidad de contemplar el sistema de transporte público como un componente clave en la definición de las sedes.

- En el análisis de los participantes aparece con mucha fuerza el sistema de inscripción virtual, el cual parece haber reconfigurado las prácticas de acceso a la oferta con la atribución de significaciones diferentes según el cargo ejercido por los participantes del estudio.

Directores y docentes, en general, perciben como un avance este modo de realizar el trámite y lo vinculan con una ampliación de los márgenes de autonomía de los potenciales destinatarios para iniciar un proceso formativo.

Otro matiz adquiere en perspectiva de los supervisores, quienes advierten dos situaciones. Por un lado, perciben que su instrumentación ha restringido las posibilidades de generar información sobre este aspecto en las escuelas a cargo y, por lo tanto, en sus prácticas de acompañamiento. Por otro lado, si bien reconocen que el trámite es más ágil, disminuye la posibilidad de anclar las decisiones de acceder a una propuesta en función de las necesidades institucionales y/o regionales/zonales, no solo individuales.

En este sentido, el estudio permite evidenciar la complejidad en la toma de decisiones a la hora de iniciar o no una acción formativa. Se materializan en esa instancia tensiones entre los intereses y necesidades personales y profesionales de los destinatarios, los de las instituciones donde se desempeñan y los que surgen del propio sistema educativo en su conjunto. Sobre este punto, las sugerencias se orientan a establecer mecanismos de inscripción diversos y simultáneos, a fin de optimizar la cobertura prevista en la oferta. Complementar distintos medios permitiría acentuar condiciones de equidad asociadas a las particularidades de las demandas, cupos establecidos y condiciones de conectividad de las distintas zonas/regiones de la provincia.

- Un análisis que realizan supervisores, algunos directores y docentes se relaciona con la identificación de un escenario de potencial desaprovechamiento de ciertas ofertas cuando convergen de una particular manera las condiciones de cupo, la localización de la acción, las problemáticas específicas de la región/ zona y el sistema de inscripción. En ciertos casos, termina afectando la cobertura prevista y el uso eficiente de los recursos.
- Otro eje de preocupación que visualizan los participantes del estudio se asocia al requerimiento de asistir a instancias presenciales y sus implicancias para realizar las tareas propias de sus puestos de trabajo. Las necesidades de capacitarse y el desarrollo de sus obligaciones laborales cotidianas se debaten en un definido campo

de tensiones: la institución misma donde el destinatario se desempeña, que no cuenta con mecanismos claramente previstos para resolverlo. Cobra aquí relevancia la figura de cambio de actividad como alternativa para solucionarlo. Tanto el análisis efectuado por los participantes como las sugerencias realizadas, dan continuidad a los resultados del estudio del período 2008-2009.

II. En relación con el **desarrollo** de la oferta, el estudio permitió identificar la convergencia de ciertos rasgos en aquellos dispositivos a los cuales otorgan significatividad en sus procesos de formación continua.

- En primer lugar, parecieran adquirir otra potencialidad aquellos procesos formativos que posibilitan la construcción/ reconstrucción de saberes anclados en las prácticas laborales de los destinatarios, en función de la especificidad del cargo desempeñado. En esta línea de análisis, la demanda de resolver las propuestas de manera tal que atiendan a la vez la escala del aula, de la institución, de la modalidad y/o del nivel, pareciera constituir un punto crucial de las demandas relevadas. Sobre este punto, el estudio permitió advertir la complejidad de este rasgo, ya que se juegan tensiones entre dichos anclajes y la escala -a veces más global- de los saberes ofrecidos en las instancias formativas.⁸
- En segundo lugar, se pone énfasis en la reflexión sistemática en torno al trabajo cotidiano, de manera tal que posibilite “objetivar” modos de hacer/ saber, a partir del cual construir conocimiento situado.

De acuerdo con lo expuesto, la oferta debería consolidar estos aspectos en el diseño de procesos formativos permanentes que, a la vez, contemplen las trayectorias laborales y profesionales de los destinatarios. Junto a este atributo, se destaca fuertemente la inclusión en dichos procesos de la dimensión colectiva y colaborativa entre los equipos de la propia institución. Esto marca fuertemente en los datos analizados, un énfasis de las tareas concebidas más allá de los límites del aula, como la construcción de un proyecto colegiado, que demanda la participación de la mayoría de sus actores. Este atributo impactaría de manera directa en la revisión del componente cupo. Su *ampliación* estaría vinculada con al menos dos aspectos: la posibilidad del acceso a más miembros de una misma institución como así también a aquellos agentes cuya situación de revista es de suplencia.

⁸ Terigi instala una interesante discusión que podría -en parte- vincularse con este asunto en el documento *Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación*, presentado en el marco del VIII Foro Latinoamericano de Educación.

- En tercer lugar, en relación con la permanencia y/o finalización de procesos formativos, interesa poner en relieve la valoración positiva que los destinatarios otorgan a las prácticas de acompañamiento, orientación y devolución cualitativa y personalizada de las producciones requeridas. También ponderan el conocimiento de las prácticas escolares por parte de los profesionales a cargo del desarrollo de las acciones. Por otra parte, sugieren revisar la modalidad de evaluación/ acreditación en cuanto a la exigencia de que su resolución sea presencial e individual, de manera tal de lograr una mayor coherencia con la dimensión colectiva promovida durante el desarrollo de la acción.
- En relación con la finalización de acciones, cabe señalar la revisión de los mecanismos de distribución de las certificaciones, de modo de agilizar esa instancia con el menor costo posible en tiempo y dinero, tanto para los destinatarios como para el Estado provincial. Las sugerencias se orientan a prever diferentes modos de acceder a las certificaciones en función de las posibilidades de los destinatarios, especialmente para quienes viven en el interior de la provincia.

III. En relación con la **apropiación/ socialización** de experiencias formativas, tres aspectos se suman para interactuar con los presentados más arriba, para configurar condiciones favorables.

- Por un lado, la conveniencia de prever instancias de acompañamiento por parte de equipos técnicos / supervisores / directivos con posterioridad a la finalización de las acciones. Dichas instancias podrían viabilizarse a través de foros u otros tipos de dispositivos.
- Por otro, la necesidad de contar con tiempos institucionalmente previstos para ello. Este componente aparece como un punto relevante que materializa la mirada de los consultados con un fuerte énfasis en la dimensión institucional del trabajo de los destinatarios.
- Asimismo, se alude a la noción de *sincronía*. Refiere a la expectativa de cierta convergencia entre tiempos, necesidades y problemáticas institucionales del destinatario y la oferta desde el punto de vista de qué aborda y cuándo lo hace. Este atributo parece adquirir mayor importancia en situaciones que involucran cambios en el sistema (curriculares, por ejemplo) y necesarios acompañamientos a través de acciones formativas centralizadas.

En términos generales, la presentación efectuada en torno a las características potencialmente valiosas a fin de generar condiciones favorables, tanto para el desarrollo como para la apropiación de experiencias formativas de los destinatarios, coinciden con

resultados obtenidos en el estudio anterior. En este sentido, se subraya la necesidad de que las políticas de formación permanente orienten sus esfuerzos en torno a consolidar el diseño de acciones que contemplen de manera sustantiva estas características.

Por último, interesa destacar la importancia de consolidar un trabajo articulado en torno al diseño de la oferta futura en la Provincia que contemple a la vez dos planos: el de su producción, realizada en una escala global del sistema, y el de la recepción local por parte de los destinatarios. Fortalecer las interacciones entre ambos planos es otro desafío que enfrentan hoy las políticas de formación docente continua.

IV. Las **demandas** de formación identificadas para el corto plazo se centran especialmente en acompañar la situacionalidad de las prácticas laborales de los destinatarios en la implementación de cambios derivados de las políticas provinciales y nacionales. En función de lo dicho, las temáticas priorizadas se orientan a propuestas que aborden o profundicen:

- Problemáticas específicas en relación a la modalidad Educación de Adultos y Educación Técnica.
- Cuestiones relativas a la integración escolar desde una perspectiva práctica, de intervención en el aula y en la institución escolar.
- Tratamiento pedagógico de las áreas curriculares.
- Legislación escolar y su abordaje en función de casuística, anclado en la especificidad que le otorga cada nivel/ modalidad.
- Las TIC en las prácticas de enseñanza. Resulta oportuno señalar que los resultados permiten percibir ciertas diferencias en la apropiación de las mismas según el nivel en que se desempeñan los destinatarios.

Las expectativas de los destinatarios priorizadas en las temáticas mencionadas están ligadas, a la vez, con “modos” de practicar procesos formativos. Se trata de afianzar -tal como se ha dicho a lo largo del trabajo- dispositivos de formación que pongan énfasis en acompañar la trayectoria laboral de los beneficiarios, atendiendo a los rasgos significativos detectados en las experiencias de los participantes del estudio.

Llegar a estos resultados fue posible gracias a la colaboración y excelente predisposición de las autoridades de cada nivel y de todos aquellos que han participado de este estudio: supervisores, directores, docentes y técnicos. Sus valiosos aportes expresaron lo significativo y lo pendiente en sus procesos y experiencias de formación.

Frente a ello, nuevamente se plantea el desafío de sostener las acciones de formación que han fortalecido el trabajo y las prácticas escolares y, al mismo tiempo, mejorar aún más lo hecho. Este desafío reclama profundizar algunas líneas iniciadas como así también pensar, diseñar y abordar otros caminos y maneras de desarrollo profesional.

Como reflexiones finales interesa destacar el valor del estudio al concebir la evaluación más allá del control o la rendición de cuentas y recuperar sus dimensiones ética y epistémica. Esto implica considerarla como una práctica de aprendizaje colectivo para facilitar la toma de decisiones en el marco de la gestión de gobierno.

Desde esta perspectiva, cobra sentido la necesidad de reconocer tanto las fortalezas como así también las cuestiones pendientes, a los efectos de optimizar el planeamiento, diseño y desarrollo de las propuestas de formación permanente en relación con las políticas educativas federales y provinciales, en consonancia con las necesidades locales e institucionales.

BIBLIOGRAFÍA

Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2006). *Censo Nacional de Docentes 2004. Resultados definitivos*. Buenos Aires: Autor.

Argentina, Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Área de Investigación. (2008). *Guía para Evaluación de Programas en Educación*. Buenos Aires: Autor.

CEPAL/ NACIONES UNIDAS. *Documento SIFEM: Sistema Integrado de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Programas y Proyectos Sociales*. División de Desarrollo Social CEPAL. Recuperado el 12 de abril de 2010, de <http://preval.org/documentos/00810.pdf>

Argentina, Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Educativa. (2008). *Documento de trabajo N°2 de la Reunión Interregional de Seguimiento y Monitoreo del Plan de Apoyo a la Educación Inicial, Obligatoria y Modalidades. Regiones Centro, NEA, y NOA*. La Falda, Argentina: Autor.

Fernández Ballesteros, R. (1996). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis.

Mokate, K. (2000a). *Convirtiendo el "monstruo" en aliado: La evaluación como herramienta de la gerencia social*. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Versión modificada. Recuperado el 28 de octubre de 2009, de <http://www.bdp.org.ar/facultad/catedras/cp/analisispp/Mokate%20evaluaci%F3n.pdf>

Mokate, K. (2000b). *El Monitoreo y la Evaluación: herramientas indispensables de la gerencia social*. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Recuperado el 1 de octubre de 2009, de <http://decon.edu.uy/100jovenes/materiales/sgNC-20.pdf>

Nirenberg, O. (2008). La evaluación y su aporte para desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil. En Revista Electrónica *Portas*. Volumen 2.

Nirenberg, O. (2010). Enfoques para la evaluación de políticas públicas. En Fioramonti, C. *El estado y las políticas públicas en América Latina. Avances y desafíos de un continente que camina en el fortalecimiento de la inclusión social*. Senado de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 5 de marzo de 2012, de

http://www.ceadel.org.ar/unicefiace/descargas/enfoques_eval_polpublicas_dic2010.pdf

Pichardo Muñoz, A (1993) *Evaluación del impacto social*. Buenos Aires: Humanitas. Recuperado el 24 de octubre de 2009, de

<http://miguelmartinezm.atspace.com/gruposfocales.html>.

Pinkasz, D.; Montes, N.; Marcalain, G.; Legarralde, M.; Dussel, I.; Tiramonti, G. (2008). *¿Cómo se usa y qué impacto tiene la información empírica en el mejoramiento de los sistemas educativos en América Latina? Un estudio de caso en tres jurisdicciones de la Argentina*. Informe Final de Investigación, Buenos Aires: PREAL FLACSO.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010). *Evaluación de acciones de formación docente continua desde la perspectiva de los destinatarios. Período 2008/2009*. Córdoba, Argentina: Autor.

Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Terigi, F.;Fridman, M.; Delgadillo, M.; Pico, L.; Ponce de León, A. (2011) *Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de escuela secundaria en Argentina*. Informe final. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Terigi, F. (2012). *Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación*. Documento básico. Buenos Aires: Santillana.

EQUIPO DE TRABAJO

Equipo Técnico del Área de Seguimiento y Monitoreo

Castagno, Fabiana; García Faure, María Cristina; Giacomelli, Gabriela; Piñeiro, Pilar; Salgueiro, María Alejandra; Ruiz, Marta.

Trabajo de campo

Aguirre, Felisa; Beltrán, Mariana; Castagno, Fabiana; Dóttori, Miriam; Fornasari, Mónica; Furlán, Silvia; García Faure, María Cristina; García, María Jesús; Gastesi, María Eugenia; Giacomelli, Gabriela; Giménez, Laura Josefina; Guerra, Lucas; Laborde, Alba; Larrovere, Cecilia; Lázaro, Lucas; Llanos Pozzi, María José; Milani, María José; Morisita, Silvia Mónica; Piñeiro, Pilar; Romanini, Héctor; Ruiz, Marta, Salgueiro, María Alejandra; Villarreal, Fernanda

Revisión de estilo

Paula Gordillo
Jimena Castillo

Diseño gráfico

Fabio Viale



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Dr. José Manuel De la Sota

Viceregobrador de la Provincia de Córdoba
Cra. Alicia Mónica Pregno

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Estado de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Estado de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Prof. Edith Galera Pizzo

Director General de Educación Secundaria
Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y
Formación Profesional
Ing. Domingo Aríngoli

Director General de Educación Superior
Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de
Enseñanza
Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y
Adultos
Prof. Carlos Brene

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y
Evaluación Educativa
Lic. Enzo Regali